

Tema 3. México independiente hasta la Reforma (1821-1876)

Introducción

México es un país que a través de su gran historia ha enfrentado múltiples vicisitudes para alcanzar su independencia y respeto a los derechos de su sociedad; ha creado distintos documentos en los que plasmó sus inquietudes y necesidades a fin de lograr autonomía, representado por grandes personajes que lucharon hasta alcanzar sus ideales.



Explicación

Haciendo una semblanza por diversos momentos en la historia de México, específicamente entre los años 1821 a 1876, se pueden resaltar ciertos acontecimientos relevantes.

Una vez culminada la Independencia de México, algunos representantes de ciertos sectores sociales comenzaron a crear planes con el fin de fortalecer y salvaguardar lo que se había logrado en esa gran lucha. Como primer paso, se proclama el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821. Un año más tarde, en el mes de mayo de 1822, se le concedió el poder a Agustín de Iturbide quién se autoproclamó emperador con el nombre de Agustín I, nombramiento que fue aprobado por el Congreso y solo un día después el nuevo emperador fue coronado, sin embargo, los republicanos y liberales seguían firmes en sus ideales y no aceptaron tal imposición.

El 4 de octubre de 1824 se promulgó la Constitución de 1824, misma que estuvo en vigor hasta el día 29 de diciembre de 1836, considerándose a este documento el resultado de la Guerra de Independencia y cuyos conceptos trascendieron hasta la Constitución de 1917.

Posterior al derrocamiento del emperador Iturbide, el Congreso Constituyente el 10 de octubre de 1824, eligió al primer presidente de México, Guadalupe Victoria, quien era un político y militar independentista y a quien se le atribuyó la fundación de la administración pública mexicana y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Años más tarde, para el 14 mayo 1836, el actual presidente Santa Anna firma el Tratado de Velasco por el que reconoce la independencia de Texas, área geográfica que hasta ese momento formaba parte del territorio mexicano. El 30 de diciembre del mismo año, se promulgaron las 7 leyes de Reforma, dando origen a un régimen centralista.

México se vio invadido por tropas estadounidenses entre 1846 y 1848, conflicto en el que la nación perdió gran parte de su territorio al norte del río Bravo; es en esta batalla en defensa del Castillo de Chapultepec en la que pierden la vida los cadetes pertenecientes al Colegio Militar y a quienes se les recuerda como los Niños Héroes: Juan Escutia, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar y Juan de la Barrera (Pola, 2020).

Como consecuencia de la desmedida tiranía del general y presidente Santa Anna, el pueblo se levantó en armas en el estado de Guerrero, movimiento conocido como la Revolución de Ayutla y trayendo consigo la nueva Constitución de 1857.

El pueblo seguía inconforme y buscaban mantener sus tradiciones por lo que, a partir del 17 de diciembre de 1857, se generó la Guerra de Reforma o de los Tres Años, publicando el Plan de Tacubaya, a través del cual se facultaba al presidente de la república para derogar la constitución recién publicada.

Benito Juárez uno de los dirigentes de la guerra civil, es nombrado presidente de la república a partir de 1858 y terminando el cargo en 1872, este mandatario se caracterizó por practicar una ideología liberal, dictando leyes y favoreciendo la reforma agraria, la libertad de prensa, la separación entre la iglesia / estado y el sometimiento del ejército a la autoridad civil.



Durante el gobierno de Juárez se inició la Batalla de Puebla, enfrentamiento entre el Ejército de Oriente al mando de Ignacio Zaragoza y las tropas del Segundo Imperio francés, dirigido por Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez. El resultado fue la victoria para los mexicanos, con unas fuerzas consideradas como inferiores, logrando vencer a uno de los ejércitos más grandes.

Entre los años de 1864 y 1867, México fue gobernando por Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica, considerado un periodo breve y sacudido por los conflictos entre la guerrilla republicana y los ejércitos imperiales mexicanos y franceses.

Para las elecciones de 1871 nuevamente Benito Juárez es reelecto para gobernar México hasta el año 1875, pero el día 18 de julio de 1872 murió, dando paso a una nueva era en la historia de México.

Tras el triunfo de la Revolución de Tuxtepec, Porfirio Díaz ocupó por primera vez la presidencia del país en forma interina entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 1876.

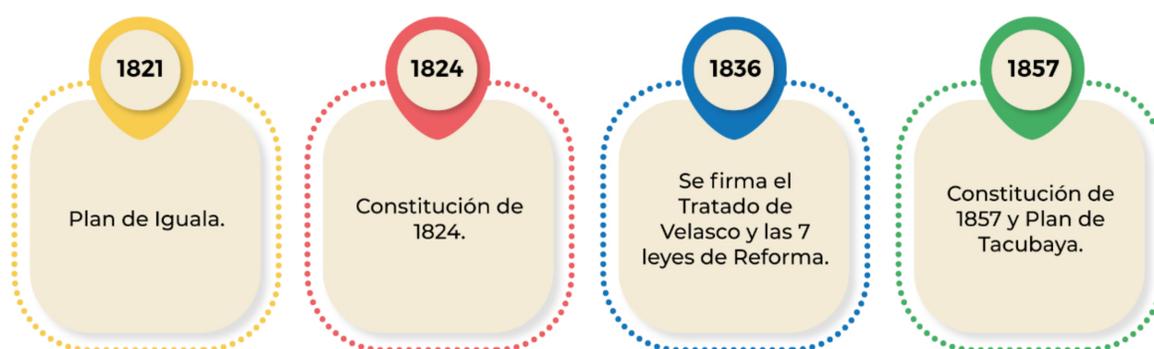


Figura 1. Documentos del México independiente hasta la Reforma (1821-1876).

Cierre

Múltiples revoluciones, formulación de una pluralidad de planes, así como de proyectos constitucionales, son parte de la evolución social y política de los Estados Unidos Mexicanos, que cobraron muchas vidas con el único objeto de defender sus convicciones, sucesos y personajes que han de conmemorarse como símbolo de gratitud de lo que hoy poseemos.

Checkpoint

Asegúrate de:

- Comprender los sucesos más relevantes del México independiente.
- Comprender cronológicamente cada evento y normatividades que se proclamaron en ese periodo de la historia.

Bibliografía

- Pola, A. (2020). *Los Reportajes Históricos*. México: INEHRM.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.